

# HORMIAZUAY

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Cuenca 25 de febrero de 2018.

Sr. Econ.  
**HECTOR GERMAN CORTAZAR SOLANO**  
Ciudad.

Estimado Señor:

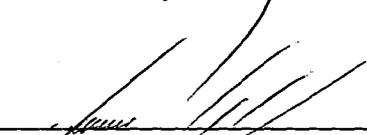
Es para mi muy grato informarle, que la Junta General de Socios de la Empresa **HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.**, en sesión extraordinaria universal, celebrada el 25 de febrero de 2018, por unanimidad resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción del presente, en el Registro Mercantil.

En virtud de esta designación a Usted se le confieren todas las atribuciones y facultades constantes en el estatuto social y la Ley de Compañías, incluyendo la facultad de subrogar al Gerente en sus funciones en caso de falta o ausencia de éste.

Los estatutos sociales vigentes de la compañía, constan en la escritura pública de constitución, la misma que fue autorizada por el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz el 22 de febrero del año 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo año bajo el Número 65 del 6 de marzo del mismo año.

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,

f.   
Ab. Leonardo Reyes Pesantez  
**SECRETARIO AD-HOC**

**NOTA DE ACEPTACION.-** Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación de **Presidente** de la empresa **HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.**, en todos los términos del nombramiento que antecede.

Cuenca, 25 de febrero de 2018

f.   
**ECON. HECTOR GERMAN CORTAZAR SOLANO**  
C. I. 010091542-0



TRÁMITE NÚMERO: 3151

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	14836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	478
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORTAZAR SOLANO HECTOR GERMAN
IDENTIFICACIÓN	0100915420
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

